

# EL COMERCIO

SEMI-DIARIO DE LA MAÑANA.

Redactor y Propietario  
Ricardo Gonzalez y Gonzalez.

San José, jueves 30 de Diciembre de 1886.

Administrador,  
Manuel Ruissi.

## Ferrocarril de Costa-Rica. DIVISION CENTRAL.

Itinerario que observaran los trenes durante los días de fiestas cívicas en esta Capital, en los días 1, 2 y 3 de Enero próximo entrante.

### Trenes Ordinarios.

Sale de San José para las provincias á las 8 a. m. y 1 p. m., en vez de las 7 a. m. y 3-30 p. m.

### Tren Extraordinario.

Sale de San José para las provincias á las 6 p. m.

El viernes 31 del corriente habrá un TREN ESPECIAL con solo carros de 1.ª, que partirá de las provincias á las 6-30 p. m.

NOTA.—En los trenes extraordinarios no se admiten tiquetes de millas.—Durante estos días se avisará la salida de los trenes de San José, con cuatro pitazos ó silvidos veinte minutos antes.

San José, Diciembre 23 de 1886.

MINOR-C. KEITH.

### NOVEDAD.

En la nueva Relojería Americana calle del General Fernández, frente á la Oficina Telegráfica.

Se venden piedras ágatas finas, con mango de metal y madera arregladas, para pulir dorado fino.

A precios muy baratos.

### Ferrocarril DE COSTA RICA. DIVISION CENTRAL.

Habrà un tren ordinario de carga que se despachará de San José á A-lajuela, á las 7 a. m. de los días lunes, miércoles y viernes, y á Cartago á las 3 de los mismos días. Habrá un tren diario de carga á ambos puntos tan luego que se presente suficiente flete.

El servicio de carga empezó el viernes 5 del corriente.

San José, 11 de Nbre. de 1886.

Minor C. Keith.

12-4.

## CYBER-RESTAURANT DE PARIS.

Este nuevo establecimiento, lujosamente montado á la Europea, ofrece al público sus servicios.

Las personas de buen gusto encontrarán mesa abundante y variada, exquisitos vinos y licores de las mejores marcas conocidas, y un esmerado servicio.

Comedores para servicio de señoras é invitaciones especiales.

Se hablan varios idiomas y es el punto de reunión de lo más escogido de la sociedad.

Los Propietarios,  
ALYARD Y RAVA,

12-9

### GRAN REBAJA DE PRECIOS

Candelas de Esperma, libra completa, varios tamaños, superior calidad á \$ 7-50 la caja de 25 libras en el Almacén de

A. E. JIMENEZ.

San José, noviembre 17 de 1886.

12-4

### Compañía de Agencias DE COSTA RICA.

Agentes y comisionistas en general.

José, Limón,  
Puntarenas, Carrillo.

12-4.

### LOTERIA.

\$ 6,000

A LA SUERTE.

Para el 1.º de enero de 1887.

Repetidas veces esta agencia ha vendido el número premiado con

\$ 1,000

Repartirá á las Provincias.

Libre de porté.

San José, noviembre de 1886.

J. Francisco Quirós.

Calle de la Catedral.—N.º 5.—Frente  
á la Babia de Durán y Nuñez.

**"El Comercio."**

San José, diciembre 20 de 1886.

**La solución del problema.**

El alambre ha comunicado que la Convención de Arbitraje ha sido firmada en Guatemala, entre los plenipotenciarios de Costa Rica y Nicaragua, respecto de la cuestión pendiente entre ambas repúblicas sobre el tratado de límites de 1858.—Este acontecimiento, bajo todos puntos de vista plausible, por cuanto él significa la conjuración de todo peligro de rompimiento entre las dos repúblicas y una solución honrosa y correcta de sus dificultades pendientes, era todo lo que, á nuestro juicio, podía lógicamente esperarse de la mediación guatemalteca y de la discreción y la prudencia de los enviados de Nicaragua y Costa Rica.

En nuestro editorial de 25 de Noviembre pasado, acupándonos de este delicado asunto, formulábamos las expectativas públicas con estas palabras:

"Nunca ha entrado en nuestra mente la ilusión de creer ni mucho menos de esperar que la cuestión con Nicaragua pueda llegar á una solución definitiva por medio de una transacción entre ambos contendientes.—La naturaleza misma de la reclamación nicaragüense hace imposible la presunción de un resultado tal.

"Pero, á lo menos, en el terreno de una apreciación prudente, podemos aguardar como un resultado satisfactorio de la misión á Guatemala, que se convengan y establezcan allí las bases para el arbitraje ya acordado.—Esto sólo sería mucho, ya porque todo peligro de una complicación ulterior quedaría conjurado en obsequio de la paz de dos pueblos hermanos, ya porque, en nuestro sentir, el establecimiento definitivo del arbitraje con todas sus condiciones, es la seguridad del triunfo para la justicia indubitable que asiste á Costa Rica en la presente emergencia.—El fallo del árbitro, si hemos de suponer en éste un poco de honradez y un adarme de conocimientos en derecho público internacional, tendrá que ser la declaración de la improcedencia contra la inexplicable reclamación de Nicaragua.

"Bajo este punto de vista

fundamos, pues, lisonjeras esperanzas en el desempeño del señor Esquivel, cuya ilustración, cuyo patriotismo y cuyos talentos son una garantía para las nobles y legítimas aspiraciones del pueblo costarricense.—Deseamos que el señor Esquivel tenga la gloria de poder unir á los grandes servicios que tiene prestados al país en su hermosa carrera pública, la grata satisfacción de dejar planteada la clave de la justicia, para hacer resplandecer en toda su plenitud los legítimos derechos de la República."

Como se verá, los hechos han venido á confirmar al pie de la letra nuestras predicciones.—El Gobierno de la República ha conseguido satisfacer las aspiraciones de su pueblo, basadas en la justicia, y despejar al mismo tiempo, sin mengua de los derechos ni de las exigencias del patriotismo, los horizontes de la actualidad y del porvenir, hasta del más remoto celaje de intranquilidad,

Felicítamos sinceramente por ello al país, al Supremo Gobierno, y muy especialmente al distinguido, ilustrado y patriota estadista señor Esquivel, que acaba de prestar tan positivo servicio á su patria.—Así mismo, enviamos el eco modesto pero sincero de nuestro aplauso al Gobierno de Guatemala, cuya reciente prueba de confraternidad ha sido tan útil como fecunda no solo para dos pueblos hermanos, sino para todo Centro-América.

**MUNICIPALIDAD.**

Las diversas necesidades del servicio municipal que el mayor desarrollo del progreso vecinal va creando, comienzan ya á demandar una atención y un estudio especiales. Tanto el Gobernador de la Provincia señor Mora, como los dignos miembros de la respetable Corporación Municipal, son personas de levantado espíritu cívico y animados indudablemente por el generoso deseo y la noble aspiración de hacer todo lo posible por el mayor bien de esta ciudad.

Los gastos del Municipio se han aumentado considerablemente con el presupuesto de Policía, que antes sufragaba el Estado, y sus rentas no han sufrido aumento alguno capaz de compensar las nue-

vas é inexcusables exigencias del servicio del pueblo.

—Por lo mismo, es oportuno llamar la atención en este asunto á la necesidad en que la Municipalidad se encuentra de contraerse á minuciosas labores económicas de mejoramiento y de reforma, que puedan introducir el equilibrio indispensable entre las necesidades y la renta.

De este importante asunto nos ocuparemos en los próximos números, proponiendo á la consideración y al juicio público las innovaciones que sobre el particular nos parecen más conformes con los intereses vecinales y con las plausibles exigencias del progreso y del mejoramiento locales.

**CORRESPONDENCIA.**

Heredia, diciembre 29 de 1886.

Señor Redactor de "El Comercio"

Circula en esta provincia la noticia de que un joven herediense ha escrito y desea publicar un cuadro de costumbres que se titulará: "Tipos." La noticia ha sido verdaderamente alarmante: quien se imagina que el articulista trata de esgrimir la espada de la crítica jocosa y satírica contra el bello sexo; estotro afirma que tal artículo tiene por objeto poner de relieve los vicios de algunos jóvenes de por acá que, á pesar de ser individuos de reconocido talento, se han dejado arrastrar por el exceso del licor hasta un estado lamentable; y por último, alguien pretende que los "Tipos" no son otros que personas de las mas conspicuas de esta provincia, que por no ser del gusto del escritor, saldrán á figurar en el jocoso artículo tan apegados á sus rancias preocupaciones como los judíos á su religión.

Si el autor no es un tipo especial que merezca un capítulo aparte en tan renombrada obra, yo creo que es una magnífica idea la que se propone, sobre todo si se atiende á que entre la juventud hay dignos tipos que pueden muy bien representar su papel en cuadros jocosos. Es frecuente ver á un *quidam* metido en sociedad, tan poco culto en sus costumbres, que donde quiera que aparece siembra la discordia, causando alboroto en las reuniones más pacíficas.

Si la juventud por su cuenta no castiga, como se debe, tales desaherados, espero que los "Tipos" serán la panacea que con acerbo dolor curará esa gangrena social.

Ya hablaré á U. de otras cosas que merecen por su importancia, correspondencia separada.

El Corresponsal.

P. S. Como en mi anterior dije á U., haré la crónica de la distribución de premios el primero del entrante mes. Vale.

**Bibliografía.**

**LA FUGITIVA.**

Tal es el título de una novela publicada recientemente en español por *El Cosmos Editorial* de Madrid. El autor de esta nueva obra es el conocido escritor francés Jules Claretie, y su traductor al español es don Miguel Baña.

La Fugitiva es una novela de género nuevo y bajo todos puntos de vista interesante.—En su parte descriptiva, tiene verdaderas bellezas, sin descender jamás á lo difuso ni á lo superfluo. Es vivo y elegante su estilo, y sus variados cuadros están llenos de animación y de interés, en términos que incita admirablemente la curiosidad del lector para seguir adelante.

Los personajes principales que figuran en la novela llaman mucho la atención y los hay altamente simpáticos, como es la fugitiva huyendo de su madre desnaturalizada, que quiere hacerla instrumento de proyectos infames. Figuran también en ella Placial Estradere, dominador de fieras, tipo del valor, de la bondad y de la perseverancia, que busca incansable por los barrios múltiples de Londres, á una hija querida que lleva su mismo nombre; Tom Black, hombre perverso y entregado á los vicios, presentado como un tipo acabadamente retratado por la pluma del autor; un tigre domesticado llamado Tiberio, y un indio, Katchar, desempeñan también un papel simpático y lleno de novedad en la obra.

La Fugitiva es una novela muy interesante y agradable y está impresa en buenos tipos, formando solo un volumen de 427 páginas en cuarto menor. La recomendamos á todos los aficionados á la bella lectura como una de las mejores producciones de Jules Claretie, y les avisamos que le ha llegado recientemente á la *Librería Española* del señor Linares, donde puede propiamente adquirirla. La edición es del presente año 1886.

**CRONICA.**

**CALENDARIO.**

Jueves 30.—La Traslación de Santiago, apóstol; san Sabino, obispo, y santa Anisia, mártir.  
Viernes 31.—San Silvestre, papa y confesor.

**BOTICA DE TURNO.**

La del Doctor Maximiliano Bansen, Calle del Comercio N.º 2.

**Alajuela.**—Don Pantaleón Bouilla ha sido nombrado en propiedad Agente Principal de Policía de la ciudad de Alajuela.

**Fenómeno.**—En Nicoya, la señora doña Ascensión del Piñar ha dado á luz una criatura que tiene seis dedos en cada mano y otros tantos en cada pié.—El niño, por lo demás, es robusto, y mide ochenta y siete centímetros de largo, lo cual es una maravilla para un recién nacido.

**Baja.**—Habiendo solicitado su retiro del servicio el General don Carlos Patiño, ha sido dado de baja.

**Feriado.**—El Supremo Gobierno ha declarado feriado el día 3 de Enero próximo.

**Nombramientos.**—Se ha nombrado escribiente del Registro General de la Propiedad a don Alberto Herrera, inter dante la licencia concedida al propietario don Juan Calderón.

Don Manuel Carazo ha sido nombrado Director de los Archivos Nacionales por cuarenta días, término de la licencia concedida al señor don Francisco María Iglesias, propietario de ese destino.

**Justicia.**—El Poder Ejecutivo se ha dirigido a la Comisión Permanente del Congreso Nacional, recomendando a su justicia los méritos y servicios a la patria, del invadido don Joaquín Durán, y proponiéndole en su favor el señalamiento de una pensión vitalicia de 15 pesos mensuales, en vez de siete de que antes gozaba.—El Poder Ejecutivo ha hecho un acto de magnanimidad y de justicia en favor del patriotismo, y no dudamos que lo secundará la Comisión Permanente.

**Agentes de fletes y pasajes.**—A los agentes de fletes y pasajes del ferrocarril en Alajuela, Heredia y Cartago, se les ha asignado un cuarto por ciento mensual sobre las realizaciones de efectos de la Fábrica Nacional de Licorés que hagan en sus respectivas provincias, a contar desde el 15 de Noviembre pasado.

**Instituto Universitario.**—Hemos obtenido algunos datos suficientes para juzgar de la marcha y de los resultados de este importante establecimiento en el último año escolar. Vamos a dar a luz esos datos, llamando a cerca de ellos la atención pública y especialmente la de los padres de familia y amantes de la instrucción de la juventud.—Por ahora, empezamos con el siguiente notable resumen de los alumnos sobresalientes, según las actas de examen de fin de curso de 1886:

**DE CUARTO AÑO.**

Francisco Quesada en 5 asignaturas.	
Elias Jiménez	4
Gerardo Jiménez	3
Adolfo Cazoria	2
Francisco V. Sáenz	2
Gerardo Echeverría	1

**DE TERCER AÑO.**

Antonio Segura en 6 asignaturas	6
Lucas Fernández	6
Salvador Calderón	5
Victor Gutiérrez	5
Alberto Echandi	4
Rafael Calderón	1

**DE SEGUNDO CURSO.**

Francisco Castro en 6 asignaturas.	6
Santiago Fernández	4
Federico Zumbado	4
José A. Echandi	3
Aquiles Acosta	3
Demetrio Iglesias	3
Napoleón Alvarado	3
Jesús Bandrit	2
Santiago Baudrit	2
Juan R. Chacón	2
Gonzalo Jiménez	2
Tomás Vargas	1

Abel Quirós	1
Ricardo Sáenz	1
José J. Vargas	1

**DE PRIMER CURSO.**

Napoleón Quesada en 5	5
Blasando Fernández	4
Julio Borbón	4
Gregorio Martín	4
Carlos A. Silva	3
Alejandro Alvarado	3
Fernando Pacheco	2
Julio Acosta	3
Carlos Gutiérrez	2
Enrique Benavides	1
Alfredo Esquivel	1
José J. Esquivel	1
Leonardo Zavaleta	1

**ESPECIALES.**

Ramón Rivera, en Dibujo.	
Federico Lathmer, id.	

**Robo.** Al vecino Encarnación Pérez le sustrajeron una mula de su propiedad. El sustracción ha sido descubierto y capturado por los agentes de policía. Se encuentra ahora en la cárcel.

**Alumbrado.** Antenoche estuvo la ciudad a oscuras durante las primeras horas, hasta poco después de las ocho. El alumbrado estuvo mal.

**Café.**—El Agente de La Estrella de Panamá en Nueva York dice lo siguiente:

El mercado de café continúa muy firme, de todas procedencias y clases, y esperándose por momentos subida en los precios, la cotización era como sigue:

Costa Rica	12 1/4 a 14
San Salvador	11 1/4 a 12 1/4
"	12 " a 14
Guatemala	12 a 15
Nicaragua	12 a 13

**Causa célebre.**—En los días de esta semana se cobró por el Jurado respectivo la causa de un tal Morage, procesado por heridas. Es notable el hecho de aparecer éste reo de 20 heridas ó autor de ellas, distribuidas así:

- 2 heridas a Luis Romero
- 7 a José Romero
- 3 a Custodio Mora
- 1 a Rafael Alfaro
- 2 a Francisco Ortega
- 3 a Francisco Daza
- 1 a Baltazar Amador.

De estas heridas, tres han producido impedimento perpetuo, 1 deformidad y dos lesión también perpetuas.

**Impuestos.**—Ha sido muy bien recibida por la opinión general el mensaje del Gobierno proponiendo que se exima de todo gravamen la importación de maíz, arroz y frijoles. Si esa medida se realiza, no llegaremos a la carestía de esos importantes artículos de primera necesidad. Es indudable que la Comisión Permanente corresponderá a los laudables deseos del Poder Ejecutivo en tan importante materia.

**Telegramas.**

**Puerto de Puntarenas.**

Diciembre 29.—El vapor Crescent City procedente de Champerico y escalas, fondeó en Puntarenas a las 2 p. m. de hoy: pasajeros, señora de Batters, J. Vallecillo y señora, G. Beeher y señora, Mercedes Labrias, Chas Parker y M. Casala. Carga, 200 zarrones

tabaco 29 botas mercaderías, 5 sacos y 6 paquetes correspondencia.

**Puerto de Limón.**

Diciembre 27.—A las 5 a. m. fondeó la buca francesa "Perseverant" procedente de Cherbourg, 56 días de mar, 496 toneladas, 14 tripulantes, consignada a la Compañía de Agencias y al mando de su capitán F. Gourio; no trajo pasajeros ni correspondencia; carga 8,695 sacos grano.

Guayaquil, diciembre 15. Se senta revolucionarios mandados por Luis Vargas, se apoderaron de la ciudad de Loja el 2 del corriente, después de un combate de tres horas, pero el día 7 las fuerzas del Gobierno dirigidas por el Coronel Vega, los derrotaron completamente. Esta última victoria pondrá fin sin duda a la revolución que ha agitado al país tan largo tiempo.

Guayaquil, diciembre 14.—Últimas noticias de Loja, anuncian que Vargas Torres, jefe de los revolucionarios, se ha escapado.

Lima, diciembre 16. El vapor Washington arribó a Callao procedente de puertos infestados por el cólera, y aunque su patente de sanidad está limpia, el buque de guerra italiano Cristóforo Colombo le informó en nombre del Comité de Salubridad que no le era permitido comunicarse con la ciudad. Sin embargo, se le llevarán provisiones tomando todas las precauciones necesarias.

Santiago, diciembre 10.—Un telegrama de Uspayata anuncia el cólera en Mendoza. Ayer se declararon cuatro casos entre los presos de la penitenciaría y prisión. Esto ha causado grande alarma en el pueblo.

Santiago, diciembre 11.—A consecuencia de la aparición del cólera en Montevideo, el Presidente de la República expidió un decreto clausurando todos los puertos de Chile para los buques que procedan de aquel puerto desde el 7 del corriente.

Valparaíso, diciembre 11.—El fuego destruyó un edificio esta mañana. Las Compañías de Seguros cubrieron cerca de \$ 4,000.

Santiago, diciembre 15.—Anuncia un telegrama de Roma que el Papa ha reconocido como Arzobispo de Santiago al señor Casanova.

Buenos Aires, diciembre 11.—Se registran 15 nuevos casos de cólera en Montevideo y 6 muertos; 15 nuevos casos en Córdova y 25 en Rosario.

Buenos Aires, diciembre 13.—Ayer ocurrieron 8 casos de cólera.

Rosario, diciembre 13.—Disminuye el cólera. La condición sanitaria de esta ciudad se considera satisfactoria.

Mendoza, diciembre 13.—Telegramas oficiales desmienten que haya cólera aquí, pero telegramas privados lo aseguran.

Buenos Aires, diciembre 15.—Durante las últimas 24 horas se han registrado 20 casos nuevos de cólera y 10 defunciones en Rosario; 13 nuevos casos y 15 defunciones en Córdova. En Tucumán se cree la epidemia, ocurrieron 14 casos y 9 defunciones.

**BANANAS.**

1887.

Desde el 1.º de Enero, a todas las personas que firmen contratos ahora para entregar Bananas durante todo el año de 1887, se pagarán a razón de 48 centavos, moneda de Costa Rica, por racimo de primera y 24 centavos por racimo de segunda.

A los que no deseen contratos se pagarán a razón de 30 centavos y 15 centavos hasta el 31 de Enero de 1887.

San José 22 de diciembre, 1886.

6-1.

**FERROCARRIL**

DE

**COSTA RICA.**

**DIVISION ATLANTICA.**

El tráfico de la línea férrea entre el Puerto de Limón y Carrillo se abrirá próximamente el 12 del entrante mes de Enero.

Los puentes de hierro para Josués Toro Anarillo, General y Socio están ya pedidos y serán colocados durante el verano, lo mismo que las reparaciones formales que serán concluidas, para garantizar el tráfico durante el próximo invierno.

San José, Dbre. 27 de 1886.

MINOR C. KEITH

6-2.

**FERROCARRIL**

DE

**COSTA RICA.**

**DIVISION CENTRAL.**

Siendo Sábado el 1.º de Enero, día de fiesta legal, los trenes ordinarios del día Viernes 31 del corriente correrán como de costumbre en los días Sábados.

San José, Dbre. 27 de 1886.

MINOR C. KEITH.

3-2.

**ALMANAQUE**

1887.

ARREGLADO AL MERIDIANO

DE

San José de Costa Rica.

DOS GRANDES PLESCOS

A DOS COLORES.

Todos los datos verdaderos

JUICIO DEL AÑO.

LIBRERIA ESPAÑOLA.

Gran colección de calendarios

AMERICANOS

con anécdotas, epigramas, charadas &c.

OTROS RELIGIOSOS

con plegarias, máximas, vidas de santos, etc, etc, de todos precios y tamaños.

Vicente Lines

Imprenta de "El Comercio"

# HOTEL DE ROMA.

SAN JOSE DE COSTA-RICA.

Establecimiento de primer orden, situado en punto central, brinda toda clase de comodidades al viajero y satisface las exigencias del buen gusto.

REEDIFICADO HOY OFRECE:

Una cocina surtida de variados licores y exquisitos vinos, conservas, etc., etc.

Un espacioso comedor y variados mesas otro ideas para servicio de señoras y convites especiales:

Salón para tertulias, juego de billar, ajedrez, tresillos, etc.

SE HABLAN VARIOS IDIOMAS.

El Propietario,  
JOSE SACRIPANTI.

## LA MASCOTA

Tiene de venta, además de toda clase de víveres, lo siguiente:

Vinagre en garrafones de 1, 3 y 5 galones.

Aguarrás en latas de 1 galón.

Aceite de máquina en latas de 1 galón.

Aceite de máquina en frascos de 2 onzas.

Mechas para establos, gran variación.

Plomo en munición.

Clavos de alambre de todo tamaño.

Cepillos para limpiar zapatos y bueyes.

Pabilo y cáñamo para coser sacos.

SACOS PARA CAFÉ, DE VARIOS PRECIOS.

Candelas de 6 en libra a 25 cts. el paquete.

PAGES & CAÑAS.

## LA CRUZ ROJA.

Gran Fábrica de tabacos, cigarros, picaduras y hebras DE

RAMON ALLONES.

Premiadas en las Exposiciones de Chile, Filadelfia, París y Buenos Aires, en las que ha obtenido medalla de primera clase, así como por la Sociedad Europea de París.

San José, Número 99—Habana.

Correos: Apartado número 675.—Telégrafo: "R. Allones."

Los productos de esta acreditada fábrica, así como sus marcas apexas "La Eminencia," "Amor en Sueño," "Flor de Alma," "Margarita," "Designio," "Hernani," "Fata Morgana," "Armida," "Concordia" y "Angelita" son elaborados con la rama de las mejores vegas de Vueltabajo.

Los cigarros son hechos con recortes de primera calidad de dicha fábrica y papel de primera clase, con la mayor escrupulosidad y bajo la dirección del dueño, que no omite gasto alguno para satisfacer el gusto más refinado.

AGENTES:

SEÑORES P. D. DEL CASTILLO É HIJOS, Costa-Rica.

.. PRECIADO HERMANOS, Panamá, Colombia.

OSCAR HERRERA Y C<sup>a</sup>, Valparaiso, Chile.

SEÑOR AGUSTÍN SUEYRAS, Lima, Perú.

## La Industria Algodonera.

Fábrica de Hilados y Tejidos DE ALGODON.

Oficina.—Calle de la Universidad, N<sup>o</sup> 9

En esta Oficina encontrarán de venta los interesados, los diversos artículos de Algodón que en el establecimiento se fabrican.

Rover, Prestinary y C<sup>a</sup>

SAN JOSÉ.

APARTADO—Correo 15.

TELEGRAFO—Algodonera

## Carretera a Carrillo.

Desde anoche quedó restablecido el tráfico para carretas entre esta capital y la Aduana de Carrillo.

Pronto quedarán concluidos los trabajos de reconstrucción de la línea férrea entre Quebrada Gata y Carrillo, así abriendo de nuevo la vía-mixta para importaciones y exportaciones por el Puerto de Limón.

San José, 24 de Diciembre de 1886.

MINOR C. KEITH.

6—1.

## CERVECERIA DEL LEON. Cartago.

Tengo el gusto de ofrecer a mis parroquianos y al público en general, mi muy acreditada cerveza fabricada en cañderas de hierro dulce, y no en las de cobre, por que siempre contienen mucho cardenillo que es perjudicial a la salud.

Además la cerveza es elaborada de la mejor cebada de California, y lúpulo de Bohemia y Babiera, bajo la patente Pistorius de los E. E. de Norte América, mayo 15, 1876. Se vende en todas partes al ínfimo precio de 10 centavos la media botella. Para mayor comodidad de los parroquianos tengo establecidas sucursales, en San José, Heredia, Alajuela y últimamente he establecido otra para los excursionistas a la Agua Caliente, en casa de don Carlés Sochs.

Diciembre 24 de 1886.

30—1.

GUILLEMO JEGEL.

### Colegio de Cartago.

La apertura del año escolar de 1887, será el 7 de enero próximo. Deberán estar en el Colegio para ese día los alumnos que continúan de internos, con sus respectivas matrículas los de Enseñanza Media. Se ensarán 1<sup>o</sup>, 2<sup>o</sup> y 3<sup>o</sup> años.

El Colegio cuenta con profesores idóneos para la enseñanza de las materias que comprenden los tres cursos referidos.

Las pensiones de internos deben pagarse por trimestres adelantados.

Según el Art. 104 del Reglamento Interior, no se hará rebaja alguna por razón de vacaciones ni enfermedades; y por regla general, el que asista aunque sea un día en el mes, quedará obligado a satisfacer la pensión por entero.

No se hará suplementos en cje a los alumnos, si no tuvieren fondos en la caja del Colegio.

El Colegio (Art. ad.) no concede salidas a los internos, sino a solicitud solamente de los padres; y esto cada mes, por lo menos, siempre que no medie motivo penal que lo impida.

Los alumnos de 2<sup>o</sup> y 3er. año de E. M. en concepto de estudios preparatorios, tendrán clases extraor dinarias una ó dos veces por semana de Filosofía, Literatura, Latin, Etimología griega, Economía política y Declamación. Estos estudios no son obligatorios: los acepta el que sienta vivos deseos de aprender y aprovechar su tiempo, principalmente los jóvenes mayores de 15 años.

Las clases de Contabilidad mercantil, de Hacienda pública, Teneduría de Libros & Idiomas, serán atendidas por profesores competentes y constantes.

Las clases de dibujo lineal, natural, práctico y de perspectiva ó científico, cuentan con entendidos profesores.

La música vocal é instrumental se ejecuta en el Colegio.

Cartago, diciembre 20 de 1886.

LA DIRECCION.

3 v. alt.

### AVISO.

Acabamos de recibir unos pocos pares de Polainas que vendemos a \$ 14 el par.

José M. Montenegro & H<sup>os</sup>

12—4.

### Tarsana o Quillaya.

Se encuentra de venta y de la mejor calidad en casa de los señores Echeverría & Castro, a 35 centavos el kilo.

Este precioso vegetal descubierta en Chile, tan útil y bueno como todos los productos de ese rico y adelantado país, no solamente sirve para limpiar y preservar de polilla la ropa de lana, sino que sirve también para curar la caspa, granitos, picazón y todas las enfermedades cutáneas, dejando vigor y limpieza a los que usen este higiénico vegetal.

5. v. alt.

### BOTICA DE LA VIOLETA

DEUTSCHE APOTHEKE.

Pharmacie Française-ENGLISH AND AMERICAN CHEMISTS

Acaban de recibirse en esta acreditada botica gran variedad de píldoras gelatinadas, como son las muy solubles de quinia, de morfina, de ruibarbo, de camina y de fósforo compuesto de fósforo de zinc, de ricord, etc., etc. Granulos de Otropina, Digitalina, Estricnina, etc. Cápsulas de Castor, Copaiba. Hostias redondas, grandes y pequeñas. Sal de Glauber; Yesso calcinado para usos finos. Sulfato de quina de la mejor marca, muy blanco y voluminoso. Gran existencia de drogas de inmejorable calidad, extractos fluidos y sólidos, esencias para siropes y usos culinarios y la célebre *Perfumería de la Violeta* que fué concedida *Mención Honorífica* en la primera Exposición Nacional.

Prezios tan bajos, calidad tan superior y despacho tan esmerado, que se han hecho proverbiales.

¡OJO! Exíjase un hermoso ramo con toda compra de un peso ó más.

12 v. 12

### FARMACIA DEL MERCADO.

Perfumería fina de Pinaud, Rieger y Condray de París. Tónico Oriental, Tricófero y Agua Florida legítima. Sal de Fruta.—Vino de Pep-sina.—Vino Bacalao de Chivier.

Gran depósito de drogas y medicinas frescas.

12—9.

ON PARLE FRANCAIS

ENGLISH SPOKEN